

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

- 16658** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte por el que se notifica el Acuerdo de 14 de mayo de 2015 por el que se inicia el procedimiento de reintegro de la subvención concedida en 2013 a la Fundación Magistralia.*

Esta notificación se hace por este medio a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al constar en el expediente como desconocida en el domicilio señalado por la beneficiaria a efectos de notificaciones: Paseo de la Florida, 15, 33012 Oviedo (Asturias).

Como este acto no se publica en su integridad, de conformidad con lo establecido en los artículos 60.2 y 61 de la citada Ley, el texto íntegro del referido Acuerdo de 14 de mayo de 2015 se encuentra a disposición, junto al resto de la documentación del expediente, en la citada Subdirección General de Gestión Económica y Financiera -Secretaría de Estado de Cultura- ubicada en la Plaza del Rey, n.º 1, de Madrid 28004.

Madrid, 19 de mayo de 2015.- La Subdirectora General de Gestión Económica y Financiera, Mercedes Morales Minero.

ID: A150024329-1